

# Perú Flash

## Banco Central mantiene tasa y enfatiza efecto de riesgos externos sobre crecimiento global

En línea con lo esperado por el mercado, el Banco Central mantuvo en 4,25% su tasa de interés de referencia de julio. En el comunicado que acompañó esta decisión, se señala que esta medida es consistente con una tasa de inflación por encima del rango meta debido a factores temporales de oferta y con un ritmo de expansión de la actividad económica cercana al potencial. Asimismo, el ente emisor expresa su preocupación por los riesgos externos, lo que se asocia con las perspectivas de menor crecimiento mundial. Hacia adelante, la decisión de política monetaria estará más vinculada con los riesgos sobre el crecimiento del producto, dado que esperamos que la tendencia decreciente de la inflación se acentúe en los siguientes meses.

- **El comunicado transmite una mayor preocupación por los riesgos externos**

Como en el comunicado anterior, entre los elementos que utiliza el Banco Central para apoyar su decisión se encuentra la elevada incertidumbre de los mercados financieros internacionales. Sin embargo, en este nuevo comunicado, se pone énfasis en el efecto que podrían tener esta mayor volatilidad internacional sobre los términos de intercambio y sobre las condiciones de crecimiento global y de las economías emergentes. Asimismo, se hace referencia a la debilidad que vienen mostrando algunos indicadores vinculados a los mercados externos, como un elemento de alerta vinculado al ritmo de crecimiento de la economía doméstica.

- **Disminución de la inflación dará espacio para aplicar estímulo monetario en caso se requiera**

Si bien actualmente la inflación se encuentra desviada en 1 pp por encima del rango meta del Banco Central (2% +/- 1pp), su tendencia a la baja sería más acentuada en este segundo semestre. Por el lado de la oferta, la corrección del precio de los alimentos a nivel local y las menores cotizaciones internacionales de combustibles seguirán teniendo un impacto favorable en su evolución. En cuanto a la demanda, los indicadores disponibles muestran que el dinamismo de la economía en el segundo trimestre habría sido menor que el anterior. Asimismo, las últimas lecturas de los indicadores de confianza empresarial y del consumidor son algo menos optimistas, anticipando una moderación del gasto privado en los siguientes trimestres. En línea con esto, prevemos que las presiones de demanda se mantendrán acotadas y que el ritmo de crecimiento se ubicaría en un nivel similar al potencial. Por otro lado, se mantiene la situación de incertidumbre de origen externo, vinculada a los problemas de solvencia y crecimiento de los grandes bloques económicos (Europa, Estados Unidos y China, principalmente), lo que viene impactando localmente a través de las exportaciones, que registraron caídas consecutivas de 6,3% y 14,1% a/a en abril y mayo, respectivamente (aunque también incidieron factores transitorios de oferta y comercialización en estas cifras). En este contexto, la tendencia decreciente de la inflación otorga espacio al Banco Central para mantener inalterada su posición de política monetaria.

Eventualmente, si las condiciones de crecimiento mundial se deterioran por un recrudescimiento de la crisis actual y, en este escenario, la actividad empieza a mostrar signos de desaceleración que ubiquen consistentemente su tasa de expansión por debajo del 5%, el ente emisor podría decidir otorgar un mayor estímulo al gasto privado iniciando un nuevo ciclo de reducciones de la tasa de interés de referencia.

Para ver más acerca de Perú, [haga click aquí](#)

## Central Bank keeps its benchmark rate unchanged and emphasizes effects of external risks on global growth

In line with market expectations, the Central Bank stood its benchmark interest reference rate at 4.25% in July. In the statement accompanying the decision, it noted that this measure is consistent with an inflation rate above the target range due to temporary supply factors and a rate of growth of GDP close to potential. In addition, it expressed its concern about the level of external risks and its association with the prospects of slower global growth. Going forward, monetary policy decision will be more linked to the risks to output growth, since we expect

the downward trend of inflation will intensify in the coming months.

For more on Peru, [click here](#).

Hugo Perea  
hperea@bbva.com  
+51 211 2042

Francisco Grippa  
fgrippa@bbva.com  
+51 211 1035

Daniel Barco  
daniel.barco@bbva.com  
+51 211 1548

Isaac Foinquinos  
ifoinquinos@bbva.com  
+51 211 1649

**BBVA** | RESEARCH



| Av. República de Panamá 3055, Piso 15, San Isidro, Lima, Perú | Tel.: +51 2111000 |  
[www.bbvaresearch.com](http://www.bbvaresearch.com)

Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo.

La presente comunicación y sus anexos quedan sujetos a confidencialidad en los términos establecidos en la normativa aplicable, dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Son de exclusivo uso interno y queda prohibida su divulgación, copia, cesión, entrega, remisión o envío a terceros ajenos al Grupo BBVA sin consentimiento previo y escrito del remitente. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, uso o copia están prohibidos y le rogamos que lo comunique inmediatamente mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente, eliminándolo a continuación.

#### AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

**El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe**, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

**El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.**

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la

actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

**“BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: [www.bbva.com](http://www.bbva.com) / Gobierno Corporativo”.**

**BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.**